

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, tres (03) de septiembre dos mil veintiuno (2021)

ESTADO ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE Y NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISION
ORD. LABORAL PRIMERA INSTANCIA 2018-00039	MANOLO HUMBERTO CARDENAS SUAREZ	ALEXANDRA CARDENAS MENDOZA Y OTROS	02-SEPTIEMBRE-2021	NIEGA PETICION DE DEMANDADOS
VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 2021-00087	FAIDER ALFONSO BOLAÑOS BARROS	MALLAMAS EPS INDIGENA	02-SEPTIEMBRE-2021	NIEGA LITISCONSORCIO Y VINCULACION
ORD. LABORAL PRIMERA INSTANCIA 2021-00135	EVELING YURANY PINZA PABON	GASEOSAS RIO LIMITADA	02-SEPTIEMBRE-2021	INADMITE DEMANDA

Para notificar legalmente a las partes los autos antes relacionados, se publica en la página web de este juzgado en la plataforma de la Rama Judicial, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) de hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2021.

SECRETARIA

MYRIAM PAOLA CARRILLO MARQUEZ